



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2018, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL, CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO, VALORACIÓN DE MÉRITOS Y RELACIÓN DE APROBADAS, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2018, PARA REALIZAR DOS CONTRATOS, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO, CON DESTINO EN EL SERVICIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN MICROANÁLISIS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Finalizado el proceso selectivo que establece la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 12 de marzo de 2018, por el que se efectúa Convocatoria para realizar dos contratos, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Laboratorio, con destino en el Servicio General de Investigación Microanálisis del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS), la Comisión de Valoración encargada de juzgar las pruebas y valorar los méritos, ha acordado:

PRIMERO.- Proceder a publicar con carácter provisional, la calificación obtenida por las participantes en el segundo ejercicio del que consta el proceso selectivo (Anexo I).

SEGUNDO.- Publicar, igualmente con carácter provisional, mediante listado que se acompaña como Anexo II a este Acuerdo, calificaciones totales, incluyendo la valoración de los méritos de la fase de concurso, aportados por las aspirantes que han superado el mencionado ejercicio, resultando aprobadas en el proceso selectivo las candidatas D^a. MARÍA JESÚS ROMERO VÁZQUEZ y D^a. INMACULADA SEIJO DELGADO.

Contra este Acuerdo los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días naturales a partir de su publicación. Una vez transcurrido dicho plazo, se elevará al Sr. Rector propuesta definitiva de aspirantes seleccionadas.

Sevilla, 4 de diciembre de 2018.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,



Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.



ANEXO I

CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL SEGUNDO EJERCICIO

Convocatoria para realizar dos contratos, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Laboratorio, con destino en el Servicio General de Investigación Microanálisis del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (Resolución de 12 de marzo de 2018).

APELLIDOS Y NOMBRE

CALIFICACIÓN

ROMERO VAZQUEZ, MARIA JESUS

30,88

SEIJO DELGADO, INMACULADA

30,88



ANEXO II

PLAZA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO. SERVICIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN MICROANÁLISIS. CITIUS.

CALIFICACIONES TOTALES INCLUIDA LA VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO (PROVISIONAL)

APELLIDOS Y NOMBRE	Fase de Oposición		Fase de Concurso (según Base 8.2 Convocatoria) (Máximo: 35 ptos.)									TOTAL	
	Nota Primer ejercicio	Nota Segundo ejercicio	8.2.1. Experiencia Profesional (Máx. 14 ptos.)			8.2.2. Antigüedad (Máx.12,25 ptos.)	8.2.3. Formación (Máx. 8,75 puntos)						Total Fase Concurso
			8.2.1. a)	8.2.1. b)	8.2.1. c)	8.2.2.	8.2.3.1.	8.2.3.2.	8.2.3.3.	8.2.3.4.	8.2.3.5.		
ROMERO VAZQUEZ, MARIA JESUS	28,84	30,88		14,00		9,80	3,75				5,00	32,55	92,27
SEIJO DELGADO, INMACULADA	32,5	30,88		10,35		6,90		3,75			5,00	26,00	89,38